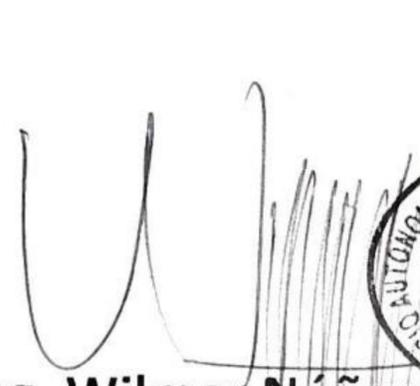


CONSTANCIA

El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos Alcantarillados (SANAA), a través de Secretaría General, hace constar que para el mes de marzo del 2020, las resoluciones están pendientes, mismas que serán cargadas al finalizar el tiempo de toque de queda decretado por el gobierno de Honduras, por la pandemia a nivel mundial de Covid-19.

Firmando para constancia.



Abg. Wilmer Núñez Cabrera
Secretario General
SANAA